ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 601 DE 2026

Expediente Secop II – SSPD MC 008 DE 2026

EJE SATELITAL S.A.S, con NIT **901188980-9**

Ref: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SSPD MC 008 de 2026

LAURA MARCELA GARCÍA CABANA domiciliado en Bogotá D.C., quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 46.381.280, en su calidad de Directora Administrativa, nombrado mediante Resolución SSPD 20251000559375 del 7 de noviembre de 2025 y posesionado mediante acta No. 627 del 11 de noviembre de 2025, debidamente facultado por delegación para contratar mediante Resolución No. SSPD – 20261000272455 del 08 de abril de 2026, quien actúa en nombre y representación de la **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS,** identificada con NIT 800.250.984-6, organismo de carácter técnico adscrito al Departamento Nacional de Planeación, a través del presente documento acepta su oferta presentada en virtud del proceso de la referencia cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL MEDIANTE PLATAFORMA COMPATIBLE CON ÉL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL -GPS (FMC130 Y LLAVES BLUETOOTH), DISPOSITIVOS INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS".** por un valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 4.971.400) incluido IVA,** en desarrollo del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SSPD-MC-008 2026**,** por cumplir con las condiciones establecidas en la Invitación Pública del Proceso de Selección en mención, presupuesto que se deberá distribuir de la siguiente manera:

● Ítem No. 1 – Rubro A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN $ 4.901.400.

● Ítem No. 2 - A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) $ 70.000.

Respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **82826** del 06 de mayo de 2026

El plazo de ejecución se estima hasta el treinta (30) de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El lugar de ejecución del contrato corresponde a las ciudades en donde se encuentran las sedes de los Superservicios, así:

CIUDAD	DEPARTAMENTO
BOGOTA	CUNDINAMARCA
DT NOROCCIDENTE - BARRANQUILLA	ATLANTICO
DT NORORIENTE – MONTERIA	CÓRDOBA
DT OCCIDENTE - MEDELLIN	ANTIOQUIA
DT ORIENTE – BUCARAMANGA	SANTANDER
DT SUROCCIDENTE - CALI	VALLE DEL CAUCA
DT SURORIENTE – NEIVA	HUILA

En este sentido la relación contractual que surge con la aceptación de la oferta se regirá por las condiciones establecidas en el ANEXO No. 01 CONDICIONES CONTRACTUALES de la Invitación pública. Para todos los efectos legales forman parte integral de la presente aceptación, la invitación pública a participar y las condiciones contractuales mencionadas.

La Superservicios realizará la supervisión del presente contrato por intermedio de un Profesional del grupo de servicios administrativos que designe el ordenador del gasto, para lo que se sugiere el Profesional Especializado Grado 13 JUAN PABLO CASTILLO ORJUELA, asignado al Grupo de Servicios Administrativos de la Dirección Administrativa, o el funcionario público que el ordenador del gasto de la Entidad designe para ello, en cualquier momento durante la ejecución del contrato. Sin embargo, se tendrá en cuenta la carga operativa y la idoneidad técnica del profesional.

El supervisor asignado velará por los intereses de la Entidad en procura de que el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y dará cumplimiento a los Manuales, procesos y procedimientos del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios que se relacionen con su actividad de supervisión.

Dada en Bogotá a los 23 días de junio de 2026

LAURA MARCELA GARCÍA CABANA
Directora Administrativa

Proyectó: Alejandro Talero Agudelo – Contratista Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Gina Paola Rojas Gutiérrez- Coordinadora Grupo de Contratos y Adquisiciones
Aprobó: Dayssi Orozco Tarquino –Asesora Dirección Administrativa